

RNADA

OLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

Barcelona. 1 peseta.
Idem: trimestre. 3 »
Resto de España, trimestre. 4'50 »
Número suelto, 2 cuartos.

TOR:
Y CODINA

Se suscribe en la Administración y en los principales centros de anuncios.
No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

ria académica, sino de documento político, en el que habla mucho el jefe conservador de la prensa, y desarrolló con grande erudición y estilo de alto vuelo toda la doctrina conservadora.

Terminó al fin el señor Romero Robledo su discurso que, si bajo el punto de vista político no hemos de aplaudir, no podemos menos de alabar por su estilo gallardo y elegante y por el detenido estudio jurídico que revela, el dominio del tema tratado y la manera hábil de presentarle.

Luego que terminó el señor Romero la lectura de su Memoria, dirigió á S. M. un breve discurso dándole las gracias por la protección que dispensa á la Academia y por haber honrado con su asistencia aquel acto solemne. Le rogó que fuera intérprete para con el príncipe Federico Guillermo de la gratitud de los académicos todos, en cuyo nombre le dirigió una salutación entusiasta y sentida. Y con este motivo expuso el señor Romero una elocuente protesta de dinastismo, llamando la atención sobre lo que significaba y valía en pro de la institución la amistad cordial del heredero del imperio más poderoso de Europa.

Cuando el ilustre presidente de la Academia terminó este discurso, dicho con gran entusiasmo, acento respetuoso y digno, y correcta y elegante frase, resonó una nutrida y larga salva de aplausos, con que todos los presentes saludaban al orador, y los académicos mostraban además su gratitud al presidente, á quien deben el estado brillantísimo en que hoy la corporación se halla.

Levantóse el rey y pusieron en pié la familia real y todos los concurrentes.

El discurso pronunciado por S. M., breve, elocuente y muy oportuno, causó vivísimo entusiasmo y puede considerarse como una obra maestra de oratoria. Dicho con entonación severa y varonil, vigoroso en los conceptos, sóbrio en las figuras é inspirado en altas ideas de dignidad y patriotismo, logró obtener una espontánea ovación en aquel palenque de los oradores, y allí donde hay diario certamen para la palabra y la elocuencia.

No han llegado á nuestro poder las notas taquigráficas del discurso del rey; solo podemos dar sucinta idea valiéndonos de los datos fidos á la memoria. Empezó manifestando que su gratitud para con aquella corporación, compuesta de tantos que son gloria de la patria y tantos otros que lo serán, era mayor por las frases de simpatía dedicadas á su ilustre huésped, que por las muestras de adhesión tan reiteradas hacia su persona. Al principio le envidiaba el haber podido disponer de tiempo y pacíficas circunstancias para cultivar el estudio de las ciencias. «Los azares de la vida, dijo, interrumpieron en los años de mi primera juventud el curso de mis tranquilos estudios, cuando acudí al llamamiento de España á reconstituir la patria, despedazada por la anarquía y las guerras. En épocas normales, yo me habría complacido, honrándome con el o, en haber estudiado con vosotros la ciencia del Derecho desde los bancos de la Universidad, como mi ilustre huésped pudo hacerlo en su patria.»

Una salva ruidosísima de aplausos, vítores y aclamaciones interrumpieron el discurso.

Encareció luego S. M. su propósito firmísimo de proteger cuanto se relaciona con la ciencia y el ejercicio del derecho, como base sólida que han de tener los encargados de hacer las leyes y los que tienen el deber de interpretarlos y darlos cumplimiento.

«Felices los pueblos, dijo, que viven en tiempos pacíficos y de orden, en que pueden consagrar su actividad al fomento de las ciencias, las letras y las artes. Tales siempre el ideal de mi reinado y mi más ferviente anhelo. Pero si azares imprevistos ó sucesos inesperados trataran de perturbar la normalidad de nuestra vida y el imperio de la ley, yo seré el primero en cumplir mi deber para reintegrarlo, y confío en que todos vosotros me secundareis sin que falte uno solo, porque en la bandera que he enarbolado brillará constantemente este lema: «Patria, justicia, y libertad.»

Durante más de cinco minutos las salvas de aplausos se sucedieron con verdadero delirio. Hubo vivas, contestados unánimemente, al rey, la reina, el príncipe imperial, la reina Isabel, la real familia, y uno muy delicado á la reina Isabel de Alemania.

Terminada la sesión, la familia real y el príncipe Federico Guillermo recorrieron todos los salones, la biblioteca y demás dependencias de la Academia, y fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El acto terminó á las once y media.

El señor Romero Robledo bien puede estar satisfecho. El triunfo de anoche es quizá el mayor y desde luego el más indiscutible de su vida. La Academia nunca podrá olvidar lo que le debe, y su nombre, que figura ya en lugar preferente del salón de sesiones, figurará siempre en la historia de la Academia, marcando el principio de una nueva era de engrandecimiento y prosperidad.

Revista de salones

Los salones de la «Sucursal Erard», Fontanella, 30, se vieron brillantemente concurridos la noche del último jueves, con motivo de celebrarse en ellos una *soirée* artística, organizada por el digno representante de aquella famosa

fábrica de pianos. Con verdadero afán era esperada la fiesta por las muchas personas que se honran con la amistad de la familia Diligeon, cuyo trato, siempre de buen tono, no puede ser más agradable, gracias á su extremada finura y exquisita amabilidad: y si á esto, que forma por sí solo un incentivo poderoso, se añade el interés que siempre despiertan los nombres de los Sres. Cuyás y Vidiella que figuraban al frente del programa musical, se comprenderá desde luego que fuese esperada como un verdadero acontecimiento la velada del día de Santa Cecilia. Y acontecimiento fué, sea dicho en honor de la verdad, pues pocas veces se ofrece á los *dilettanti* un programa más selecto ni mejor interpretado, aún por parte de aquellas señoritas que si bien figuraban en él como simples aficionadas, dieron pruebas de ser verdaderas profesoras en el arte del *bel-canto*. No se ofenda por tanto su modestia si nos atrevemos á darles esta pública muestra de nuestra admiración, porque dignas y muy dignas son de ello. Citemos en primer término á la elegante y espiritual Margarita Diligeon, hija de los dueños de la casa, que cantó con tan incomparable gracia el aria del «Barbero de Sevilla», que difícilmente podría hallar una Rosina más encantadora la obra inmortal del maestro italiano. *Au Desert* de Marmontel, dijo también con verdadero fuego artístico, mereciendo las más sentidas muestras de aprobación de la escogida concurrencia. Las simpáticas y distinguidas hermanas Isabel y Josefita Ros, la primera en la Giralda, de Adam, y en les Dragons de Villars, de Maillard; y la segunda en *T'amo*, de Mercadante, arrancaron una salva de merecidos aplausos, pues interpretaron aquellas piezas como tal vez no lograría hacerlo mejor su distinguido maestro y reputado artista señor Cuyás.

Erminia Deu, *fashionable* como siempre, podrá decir si quiere que es una mera aficionada, pero nosotros al oír la no sabemos comprender dónde está la línea misteriosa que separa á la aficionada de la verdadera artista. Si así bastan las aficionadas, quisiéramos que todas las artistas dejaran este pomposo nombre, para llamarse como se llaman Erminia Deu con modestia encantadora. *Ochi ti tortora*, de Miliotti; *Danse d'amour* y *Le...* de Deuza, hallaron en aquella simpática señorita una intérprete verdaderamente inspirada. Digalo sinó el entusiasmo con que fué aclamada la noche del último jueves por aquella pléyade de artistas que circulaba por los salones de M. Diligeon. La bella señorita Valderrama dijo con indefinible sentimiento una melodía titulada *Esperanza*, cuyas frases, llenas de inspiración, resuenan todavía en nuestros oídos. Nada diremos del profesor señor Cuyás. Cantó como él sabe: esto es, como un eminente artista.

¿Y qué diremos de Vidiella, que no hayan dicho ya, primero que nosotros, personas competentísimas en el piano? Nada nuevo seguramente: pero, por si alguien no ha tenido el placer de oírle, y para dar un desahogo natural á lo mucho que disfrutamos la otra noche, séanos permitido decir algo del joven concertista, aunque, lo repetimos, dará pena de puro sabido. Vidiella en ciertos detalles no tiene rival. Su pulsación es la más cautivadora de cuantas hemos oído; su mecanismo, *parlé*, fascinador, y acabado; el fraseo, siempre fácil, elegante y distinguido; jamás se le oye á Vidiella una vulgaridad, un exabrupto de esos que sólo alcanzan el aplauso momentáneo del vulgo, y nunca el de los inteligentes. En una palabra: Vidiella arranca del piano deliciosos timbres, que son el encanto de cuantos le oyen. El escogido auditorio que le escuchó la otra noche en casa de M. Diligeon se lo demostró así, con la continuada ovación de que le hizo objeto, al ejecutar las principales piezas del programa, que eran: la «Pastorale» y el «Caprice» de Scarlatti, el «Duo d'amour» de Mendelssohn, un *Impromptu* en mi bemol de Schubert, un la «Dance hongroise» de Brahms, la «Berceuse» de Chopin, que dijo de una manera inmejorable, y las dos Rapsodias de Liszt, especialmente la segunda, que tocó con más valentía que nunca. Y con todo, por mucho que nos haya arrebatado hoy el famoso concertista, creemos que nos tiene reservadas nuevas sorpresas el día en que en un concierto nos ofrezca un programa puramente clásico. Entonces tendremos de tijo ocasión de tributarle nuevos y merecidos elogios, pues no dudamos que Vidiella en aros á los grandes maestros, sabrá prescindir de su modo de sentir especial y propio, para ser fiel intérprete de aquellas sublimes concepciones que han hecho de Beethoven y Mozart, especial-

mente, los dioses inmortales de la música. Entre la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba por completo aquellos salones, recordamos á la señora Colell, Cuyás, señoritas Amelia y Elvira Soler, Mercedes y Matilde Benito, hermanas Puig, Oriol, hermanas Monclús y cuñada, señora y señorita Nicolau, Mme. Samosó é hija, señora Mercader y á sus hijas Teresita y Monserrate, señora de Torres é hija Angelina, á Rosita Jaumandreu, Lola Divi de Gener, Carmencita Ferrer, Carmen Real, Angeles Cabanellas, señorita Sans, Clarita Golferichs, señora Masana é hijas, Esperanza y Antonia, señora Comas, señora Canadell é hija Conchita, Inés Douvrey y otras muchas que sentimos no recordar en este momento. Terminó la fiesta con un espléndido ambigü seguido de un baile que se prolongó hasta la madrugada. El piano en que ejecutó las piezas del programa el señor Vidiella es un magnífico instrumento salido de los talleres de la casa Erard.

La distinguida familia Diligeon dió una prueba más de la exquisita amabilidad que la distingue. Los que tuvieron el gusto de asistir á la velada musical del jueves, guardarán sin duda grato recuerdo de aquella fiesta.

Los delitos de la palabra

El discurso leído anoche por el señor Romero Robledo al inaugurar las tareas de la Academia Matritense de Legislación y Jurisprudencia es, bajo el punto de vista político, un acto; bajo el punto de vista literario un documento notable; bajo el punto de vista jurídico y científico, un esfuerzo digno de elogio. No porque nosotros disintamos de la mayor parte de sus afirmaciones, hemos de regatearle el que merece. No hemos de dejar de decir, tratándose de adversario político tan franco y resuelto como el ex-ministro de la Gobernación de los conservadores, que en el desempeño de ese elevado cargo académico está acreditando dotes y cualidades de su inteligencia y de su carácter, por todo extremo relevantes.

Su discurso de anoche es una disertación clara, metódica, luminosa, escrita con elegancia y sencillez, en términos elevados, sobre este importante tema: «Los delitos de la palabra.» Nosotros, si nos hubiéramos hallado en el caso del señor Romero Robledo, habríamos elegido otro asunto, porque ese había de ofrecer dificultades al autor de la ley de imprenta de 1878; pero el señor Romero Robledo ama el peligro, y no ha vacilado un instante en arrostrarlo. Así es que aborda el tema con franqueza y no vacila en llevar su teoría de los delitos de la palabra al terreno que cree preferible para justificar y preconizar los procedimientos que ensayó en el gobierno.

Esos procedimientos están juzgados. Ni la habilidad de que presume el señor Romero Robledo, ni su dialéctica, que es poderosa, pueden desvanecer el fallo desfavorable de la opinión que los condenó y los ha borrado de las leyes de nuestro país. La parte, pues, del discurso que el señor Romero leyó anoche, consagrada á ese objeto, la tenemos por estéril y habríamos deseado no verla incluida en tan importante trabajo, donde por otro lado no era necesario descender á estos pormenores.

Comienza el señor Romero en el discurso de que tratamos, á desenvolver su tesis, sosteniendo que el pensamiento expresado por la palabra pierde al exteriorizarse la inviolabilidad que le amparaba en la conciencia, quedando como un hecho sometido á las leyes y á la acción del poder público. En esto estamos de acuerdo con el presidente de la Academia matritense. De ahí nace, sin duda, la realidad de los delitos de la palabra; pero en ese punto habría sido oportuno que el señor Romero distinguiese esos delitos de los llamados delitos de opinión, que la escuela liberal rechaza, y que no pueden admitirse cuando se afirma, tan claramente como lo hace el jefe conservador, la libertad y la inviolabilidad de la conciencia. También creemos que los delitos de la palabra pueden reducirse á los que el señor Romero Robledo enumera, que son: la injuria, la calumnia, los insultos á las cosas ó personas religiosas, y las subversiones que comprometan la independencia, el orden y la seguridad del país.

Habla también aquí el señor Romero Robledo de los atentados contra la Constitución, y del intento de destruir las bases sobre que descansan el organismo social ó político de un pueblo. Estos hechos pueden revestir carácter de delitos dentro de las condiciones que les atribuye el Código de 1870; pero á nuestro juicio nunca en otra forma, ni en otros términos.

Los ataques á las personas constituidas en autoridad, tampoco deben estimarse delitos, sino con arreglo á las prescripciones de ese cuerpo legal, que en este punto tradujo con exactitud las teorías más racionales acerca de esa cuestión. Y al hablar de los ataques á los funcionarios públicos, echamos de menos en el discurso del señor Romero Robledo, un párrafo ó siquiera una frase que deje á salvo la conveniencia y aun la necesidad, dentro del gobierno representativo, de que la prensa juzgue libremente y pueda censurar con independencia los actos del poder público y sus delegados. Esto es, por lo menos, tan indispensable, como que obtengan respeto y consideración de todo el mundo las personas que ejercen la au-

Romero traza á grandes rasgos la historia de la legislación sobre imprenta, así como su impugnación de la teoría sostenida por los que defienden la impunidad de la prensa.

Nosotros no pensamos como estos últimos, porque tanto valdría sustituir los privilegios irritantes que la democracia abolió para siempre, con otro privilegio tan injusto como todos ellos; pero por motivos fundados en este mismo orden de ideas, tampoco admitimos la su puesta especialidad de los delitos de imprenta. Deben estar sometidos á la ley común, ser juzgados por los tribunales ordinarios con arreglo al procedimiento general, y en ellos castigarse directamente al autor responsable de su ejecución, y subsidiariamente al editor y director de la publicación en que se cometen, porque esto es lo lógico, lo justo y lo adecuado á su naturaleza. El señor Romero Robledo no opina así. Ha tenido que justificar los principios de la ley de 1878 opuestos á eso, y ha dedicado á hacerlo la última parte de su discurso, donde no aparece, como en el resto, el hombre de ciencia sobre el político, sino éste subordinando á los fines é intereses del partido que defiende las ideas del juriscónsulto.

Pero al lado de esta falta que nuestra imparcialidad nos obliga á consignar y á censurar, hay en el discurso del señor Romero Robledo afirmaciones que nos halagan porque reponden á nuestros principios y porque prueban que el espíritu del señor Romero no es refractario al progreso de los tiempos, ni vacila en hacer á las doctrinas del liberalismo avanzado algunas concesiones valiosas. En realidad contrasta esa actitud del señor Romero Robledo con la que hoy tienen los antiguos constitucionales, tan opuestos á transigir con aquellos que invocan sus principios de toda la vida. Y para que no se crea que exageramos, hé aquí una muestra de esas concesiones. A propósito de los delitos de palabras contra la religión dice el señor Romero:

«Los tiempos han cambiado la faz de las cosas. El Estado vive hoy más desinteresado del sentimiento religioso; tiende á mirar cada día más como de la competencia individual cuanto á la religión se refiere; pero no puede llegar á ser indiferente sobre tan vital asunto. La historia nos señala el fugaz imperio y triste fin de los poderes que no supieron respetar las creencias de los pueblos. Reconocida la libertad de conciencia, universal conquista de nuestros días, no han desaparecido, sin embargo, los delitos contra las creencias. La imparcialidad del Poder Público entre diversas profesiones de fé, le lleva, no al abandono de ninguna, sino al amparo de todas, calificando como delitos de la palabra, aquellos que insultan el culto y el ejercicio de cualquiera de las religiones toleradas. Estas disposiciones trasforman, pero continúan en las sociedades modernas la misma protección debida al mismo sagrado sentimiento.»

Después de afirmar esto, no creemos que el señor Romero Robledo combata el restablecimiento de la libertad de cultos que la izquierda piensa hacer con todas sus naturales consecuencias en la ley constitucional. El señor Sagas en cambio, se apresta á combatirlo. Pero es esto solo. El señor Romero Robledo sostiene en varios lugares de su discurso, la inviolabilidad absoluta del pensamiento en todo lo que atañe á la especulación; en el libro, en la Academia, en la revista científica y en el período político, ó lo que es igual, la independencia de la investigación científica en todas sus manifestaciones. El partido conservador no ha aún declarado ese principio de una manera expresiva y tan rotunda. Nosotros nos felicitamos de habérselo oído proclamar anoche al señor Romero. Al oírlo no hemos podido dejar pensar, puesto el recuerdo en las reales cuestiones que al presente nos inquietan, así es como viven los partidos y conservan fuerza: adelantando, progresando, identificándose con la marcha de los tiempos y no empujándose en ser obstáculo al desarrollo de ideas. Aprenda, aprenda en estos ejemplos antiguo partido constitucional hoy tan olvidado de lo que fué, que reniega de su propio crítico cuando le oye en labios de otros.

(De El Progreso).

CRÓNICA

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del 27.

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente, don Rómulo Masó, se abrió la sesión que celebró ayer la excelentísima Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un expediente que estaba sobre la mesa leyéndose un dictamen de la Comisión de Gobernación, en el que propone que se orden al alcalde de Palou que devuelva el sobrante 312 pesetas que resulta en la cantidad que ayuntamiento de su cargo abonó el Cuerpo provincial en 30 de Abril de 1877, haciendo ella entrega en la Depositaria de esta Corporación; é interesar al excelentísimo señor Gobernador se sirva no levantar la multa que impone dicha autoridad por negligencia en remitir datos que se le tenían reclamados.

Y en votación nominal, fué aprobado el dictamen.

«En proba del increment que ha pres en aquesta ciutat la fabricació de la llangonissa y de la fama de que gosa aquesta especialitat de Vich, se 'ns diu que, agotadas ja las existencias del any passat, es impossible servir las demandas que 's fan. A consecuencia sens dupte de las epidemias que en alguns punts han delmat las nodrissadas, los porchs engreixats tenen un preu molt alt en nostre mercat.»

—La vetllada musical que doná 'l dissapte passat en la sala de la Sucursal de la casa Erard de Paris, son representant en Barcelona Mr. Diligeon, se vegé favorita per lo mes florit de la societat barcelonina. Prengueren part en ella, cantant algun's pessas, varias senyoretas y primer que totas la agraciada filla de Mr. Diligeon; cantá ademés lo novell y aplaudit barítono Sr. Blanxart; y tocá 'l senyor Vidiella algunas pessas en lo magnífich piano de gran cua que se li tenia preparat. No cal dir si va esser aplaudit nostre primer concertista: duas vegadas va haver de tornar-se á posar devant del piano; pera acallar los entusiastas picaments de mans ab que fou festejat.

Terminat lo concert va comensar lo ball y á la meytat d' ell va obrir-se 'l *buffet* servit d' una manera espléndida. Fou presidida la taula p. r los senyors Vidiella y Diligeon. Brindá aquell per la prosperitat de la casa Erard y aquest y altres per la gloria del mes eminent dels pianistas espanyols que, jove com es, (apénas conta 26 anys) ha sapigut col·locar lo nom Vidiella al costat dels noms dels veteranos Rubinstein, Planté, Ritter, Saint-Saens.

Altra volta va haverhi ball després de sopar, pero aviat va comensar lo desfile: eran prop las quatre de matinada.

—En la nit d' avans d' ahir se verificá la inauguració del «Centre de bon humor» que la societat coral «La Trompeta» acaba d' instalar en lo carrer de Sant Olaguer. Molts foren los industrials que acudiren á la invitació y no pocas las familias que hi passaren una bona vetlla, durant la qual regná en dit local la major expansió.

Lo Sr. President honorari obrí la sessió ab un discurs y 'l senyor secretari doná compte dels acorts presos; després de lo qual s' executá lo següent programa:

Coro joco-sério «Los mals esperits».—Romansa italiana «Lo pobre», cantada pel senyor Amorós y acompanyada al piano pel mestre Sr. Turell.—Fantasia sobre motius de la ópera «Lucrecia Borgia», executada en la guitarra pel Sr. Ferrer.—Vals de salteris per dos socis.—Pantomima.—Coro burlesch «Los fanfarrons».—Lectura de poesias.—Variacions del «Noy de la mare», per lo Sr. Ferrer.—L' italià del Poble sech (cansó humorística).—Americana.—Discurs de gracias pel Sr. President. y ball.

No cal dir que la gent que hi acudí, quedá completament satisfeta de la vetllada inaugural ab que la societat «La Trompeta» 'ls obsequiá en lo dia de sa instal·lació.

—Molta fou la gent que acudí ahir á la Exposició Regional de Vilanova y Geltrú ab motiu d' esser l' últim dia d' estar oberta.

Per causa d' haver faltat á sos compromisos las societats corals que debian anarhi ab aquest motiu, puig se rebé á última hora un telégrama de la dels «Amigos Tintoreros» de Barcelona, manifestant que no podian assistirhi, no pogué tancar-se de la manera com s' havia desitjat y estava acordat y anunciat per la Junta Directiva, de qual acort se 'n havian fet eco alguns diaris.

Al objecte de procedir al exámen definitiu dels dictámens emesos per los diferents Jurats calificadors, dels productes exposats, y solventar las dificultats que poden oferir-se avans de donar al públich lo resultat dels travalls fins ara verificats, la Junta directiva ha acordat celebrar una sessió general ab dits Jurats, lo dimecrés que vé, 22, á las duas de la tarde, á fi de poder llegirlos lo diumenje següent y fer públics los noms dels premiat; acte que tindrà lloch en lo local de Bellas-Arts de la mateixa Exposició.

—En lo teatro Romea s' estrená 'l dissapte, baix la direcció del Sr. Fuentes, una nova pesa castellana, *Mi tio paga*, arreglo fet per l' actor de la companyia Sr. Alba y Rizo, á qui 's deu la aplaudida pesa *Juanete*, estrenada anteriorment ab molt éxit. La última producció del intelligent actor pertany de plé al sainete. Fou aplaudida y cridat l' autor al final. La execució apreciable per part de tots los actors que hi prengueren part.

—Lo dissapte tingué lloch en lo teatro Espanyol, lo benefici del Sr. Molgosa. Lo drama *El haz de teña* obtingué molt bon éxit, sent cridats á la escena tots los actors al final de cada acte, especialment los senyors Riutort, Sanjuan, Sinca y la senyora Abella.

Diligeon

También en el Senado ha salido vencedor el Gobierno en la cuestión de los convenios con las compañías de los ferro-carriles. En la sesión de ayer quedaron todos aprobados, sin modificaciones notables y con plena satisfacción de las partes convenidas. Si el país debe tener como ellas, motivo de estar satisfecho, lo dirá el tiempo.

En caso afirmativo, M. Raynal podrá suspirar con justo orgullo el aromático incienso que en su honor han quemado los diarios ministeriales, entre ellos el *Journal des Debats* que dice que el Senado ha quedado sorprendido del talento del ministro de los Trabajos públicos y de la franqueza con que ha confesado sus antiguas aficiones por la acción preponderante del Estado en las cuestiones de los transportes.

Tal utopía, continúa el citado diario, forma aun parte de las creencias de M. Raynal; pero atendiendo las necesidades del presupuesto, las cuales no permiten seguir actualmente por esta vía, no ha dudado un momento en sacrificarse por la idea contraria.

Prescindiendo de que el elogio del *Journal des Debats*, humilla mas que enaltece á M. Raynal, es lo cierto que era de todo punto necesario alijerar al Tesoro y se ha alijerado con los convenios toda vez que se ahorran en el presupuesto extraordinario para 1884, trescientos veintinueve millones, y ciento cincuenta en el ordinario de este mismo año y en los sucesivos hasta 1895.

En la sesión próxima, discutirá la Cámara el presupuesto del ministerio de Cultos. Reunidos los esfuerzos de Pablo Bert, Julio Roche y Lockroy, el culto quedará reducido, por lo que respecta á la protección del Estado, á su mas mínima espresion.

La *Defensa* anuncia la aparición próxima de un documento en el cual el Papa espondrá los cargos que contra el Gobierno francés tiene que hacer la Santa Sede.

La comisión encargada de examinar el proyecto de ley relativo á la petición de créditos para el Tonkin ha continuado esta mañana el exámen de los documentos diplomáticos. Se ha ocupado principalmente de los despachos de M. Le Myre de Villiers y del comandante Riviere. Créese que la discusión del proyecto no podrá tener lugar en la Cámara antes de quince días. El corresponsal del *Evénement* ha llegado esta mañana á París, de regreso del Tonkin. Asegura que el efectivo de las tropas francesas y los créditos pedidos son absolutamente insuficientes. Seria necesario aumentar en otro tanto ambos efectivos para hacer frente á la situación. Las tropas contra las cuales tendrán que luchar los franceses, están bien organizadas y se elevan al número de 25 á 30 mil hombres. El marqués de TS'eng ha acudido hoy á la recepción semanal en el ministerio de Estado. El *Temps* asegura que el embajador chino ha recibido contestación á la comunicación del gobierno francés. Las proposiciones formuladas en esta contestación son tan inaceptables como las anteriores.

Los periódicos alemanes dicen saber de buen origen que el proceder del marqués de TS'eng ha merecido duras censuras por parte del virey Li-Hung-Chang. Desde que M. TS'eng se inspira en la política de Inglaterra, dice el *Tagblatt*, tanta es la tirantez de relaciones que reina entre él y Li-Hung Chang, que si Francia pidiera su destitución, la obtendría inmediatamente. Si el gabinete francés no la pide es porque no intenta reanudar las negociaciones. Ha resuelto llevar á cabo en el Tonkin algun acontecimiento militar, á fin de poder mas ventajosamente despues tratar con China. El Gobierno de Pekin ha expedido una circular á los vireyes, llamando su atención sobre la gravedad de la situación y declarando que está firmemente resuelto á oponerse á la invasión de los franceses. Para esto necesita disponer de 120,000 hombres. En consecuencia ordena á los vireyes activen los trabajos de reclutamiento y equipo de estas tropas.—G.

REVISTA EXTRANJERA.

ALEMANIA.

En la sesión de apertura de la Dieta de Berlin se ha leído el discurso de la Corona, según el cual la situación económica de Prusia ha obtenido notable mejoría. Por consecuencia de los buenos resultados obtenidos por la administración de los ferro-carriles del Estado, el último ejercicio deja un sobrante considerable. El año corriente no ofrece disminución en los impresos, antes bien permite esperar un aumento. El nuevo presupuesto no obligará á apelar al crédito de la nación.

El discurso anuncia un nuevo impuesto sobre las rentas y la compra por el Estado de algunas líneas de ferro carriles. Termina invitando á la Dieta á continuar sus tareas en medio de la paz, que se ofrece cada día mas asegurado.

La mayoría de los periódicos de Alemania llaman la atención sobre esta última frase, y exceptuando los diarios conservadores, los demás se encuentran poco convencidos de que sea verdad tanta belleza.

Segun noticias de Friedrichcruche, residencia del actual príncipe de Bismarck, la salud del canciller del Imperio ha mejorado notablemente hasta el punto de hallarse en disposición de emprender de nuevo sus trabajos políticos.

Sigue preocupando á la prensa francesa el viaje del príncipe Imperial á España. La prensa de aquel país, en general, pretende que este viaje no tiene importancia política alguna. No observan los que tal dicen, que son ellos mis-

Concierto en los salones de casa Erard.

El representante que tiene en esta capital la acreditada fábrica de pianos de Erard, de París, dió anoche en sus salones un concierto, en el que además de los señores Vidiella y Cuyás, tomaron tambien parte algunas distinguidas señoritas, de lo mas selecto de la sociedad barcelonesa.

Si necesario fuera sancionar la fama que como concertista de piano disfruta nuestro celebrado paisano, el concierto de anteanoche, tanto por el número como por la altitud de las piezas que ejecutó, habría bastado cumplidamente á este objeto. Todos los géneros musicales y los estilos mas opuestos, desde la sencilla *cancion* hasta la *rapsodia* de ejecución mas laberíntica y comprometida, brotaron de las manos del eminente pianista, vestidas con el ropaje propio y ejecutadas con una pulcritud y un colorido imponderable, merced á la pulsación verdaderamente maravillosa, y al magistral juego de pedales que constituyen la tónica de nuestro muy querido paisano, amen de otras cualidades, harto conocidas del público filarmónico, para que haga falta enumerarlas en esta sucinta reseña.

Justo es, sin embargo, que consignemos que entre el crecido repertorio que constituía el programa del concierto de anoche sobresalió Vidiella, si es que sea posible que la perfección se esceda alguna vez á sí misma, en la *cancion alsaciana*, que tuvo que repetir á instancia del selecto concurso y además, en el *improntu en mi bemol*, en el que Vidiella hizo gala de una rapidez y limpieza de digitación admirables; la *serenata española*, de Ketten, ejecutada con sin par donaire y expresion; la *Danza húngara*, de Brahms, pieza de grandes alientos, cuya repetición pidió el auditorio en medio de una tempestad de aplausos. Vidiella, siempre deferente con sus admiradores, y lo son cuantos tienen la fortuna de oírle una sola vez, tocó, en lugar de la *Danza húngara*, una deliciosa y melancólica *barcarola*, original del señor Alió, que se hallaba en los salones de la casa Erard y por la cual se le tributaron merecidos aplausos.

La conocida *berceuse* de Chopin siguió á las piezas enumeradas, y no hace falta ponderar cómo saldría de las manos de Vidiella, empapado como está del estilo de este tan grande como original compositor.

Pero, en donde desplegó el *tutti* de sus facultades el eminente pianista, fué en las dos rapsodias de Listz, que figuraban, respectivamente, al final de la primera y de la segunda parte. El talento de Vidiella hace prodigios de ejecución en ese tejido de escollos é imposibles mecánicos, que parecen escritos para desesperación de concertistas, aun para los de primera línea. En los pasajes de fuerza, momentos hubo en que creímos oír al mismísimo Rubinstein, el gran coloso del piano; pero el estrépito y la sonoridad cedían luego bruscamente y sin transición al *pianissimo* suave y apenas perceptible, como un eco; y á todo esto, las manos de Vidiella recorrian el teclado en toda su extensión con una rapidez vertiginosa, y mientras la izquierda daba con perfecta limpieza el redoblar de las notas, la derecha entreteníase en saltos prodigiosos y repetidos, haciendo de aquel delirio de trinos, carreras y arpeggios un conjunto armónico, fascinador y deslumbrante y lleno de vida, de luz y colorido.

En las dos rapsodias que ejecutó, Vidiella llegó al *sumum* de la ejecución, y el numerosísimo cuanto selecto concurso, presa de un entusiasmo indecible, tributó á nuestro modesto paisano, que es ya hoy una celebridad en el arte, una ovación que pudo envanecerle por nacer de un auditorio perito é ilustrado, que juzgaba con perfecto conocimiento de causa.

Vidiella vióse obligado á comparecer en el estrado repetidas veces, para acallar el torrente de aplausos y aclamaciones que llenaban los ámbitos del salón.

Hasta aquí la parte instrumental del concierto, que, sin ofensa para nadie, bien cabe asegurar que fué como el alma y el meollo de la espléndida *soirée* de anteanoche.

De la parte vocal habíase encargado otro paisano nuestro, bien conocido de todos los *dilettanti*, el barítono Cuyás, cuyo solo nombre es siempre garantía segura de éxito.

Ocioso seria consignar, por lo tanto, que lo obtuvo muy lisonjero ese apreciable profesor de canto, que demostró, una vez mas, su maestría en el difícil arte á que se dedica, cantando dos ó tres piezas con aquel estilo correcto que le es propio y con exquisita expresión y buen gusto.

Los aplausos que estallaron al final de cada pieza debieron dejar complacido al señor Cuyás, que estaba rodeado anoche de un círculo tan selecto como inteligente de admiradores.

Obtuvieronlos asimismo las señoritas Comas, Ros, Deu y otras, cuyos nombres sentimos no recordar en este momento, las cuales cantaron varias piezas, revelando todas ellas, en mas ó en menos, un grado bastante notable de adelantamiento y vislumbrándose en algunas, dotes muy recomendables para el canto.

Tambien la señorita Margarita, hija del dueño de la casa, cantó varias piezas, entre ellas un *aria del Barbero*, en las cuales, y sobre todo en esta, reveló poseer felices disposiciones para el arte lírico, que con tanto fruto viene cultivando.

Finalmente, terminado el concierto, se improvisó un baile que se prolongó hasta las

Erard,

Gaceta de Cataluña
Noviembre 1883.

so, pera admetre instancias, termina 'l dia 6 del mateix mes, y además continúa 'ls senyors que deuen formar los dos tribunals.

Conté l' estat dels fondos de la Junta del port d' aquesta ciutat, en 31 d' octubre últim.

—A consecuencia dels últims canvis en mandos militars, lo brigadier don Frederich García Araóz, jefe de la primera brigada de la primera divisió de Catalunya, ho ha sigut nombrat de la primera brigada de la divisió de caballeria, que desempenyava 'l senyor don Joseph de Llano, substituhint al senyor García Araóz lo d' igual classe don Narcís Fuentes y Sanchis.

Ha sigut nombrat governador del castell de San Fernando de Figueras don Manel Soria y Ladoux, actualment governador militar d' Almeria.

—La secció recreativa del «Centre familiar del Monte-pío modern» donará avuy la tercera vetllada literaria-musical de la temporada en obsequi als socis del mateix.

—S' ha publicat lo número 77 de *El Eco de la produccion* revista mensual d' intereressos econòmichs y coneixements útils órgan del Institut de Foment del treball nacional.

—En Tarragona s' ha ordenat per la autoritat que en lo successiu las tabernas se tanquin á las deu de la nit y 'ls cafés á las onze.

—A mes dels diferents festeigs públichs que 's celebrarán en la vila de Sant Sadurn de Noya 'l dia 30 dels corrents ab motiu de la inauguració de la carretera de Ordal á dita vila, regirá 'l següent programa:

Colocació de la última pedra al pont viaducte.—Colocació de la primera pedra al Sant Hospital.—Colocació de la lápida al carrer de la Diputació.—Solemne Te-Deum. — Dinar oficial.

Pera major comoditat dels convidats al acte, 'l tren que surt d' aquesta ciutat á dos quarts de dotze del mati arribará fias á dita vila y pera 'l regrés, hi ha la combinació del tren mixto á las vuit de la nit á Vilafranca y d' allí l' exprés pera Barcelona.

Los dias 29 y 30 s' expendrán bitllets á preu reduhit en las estacions de Barcelona, Martorell, Gelida, La Granada y Vilafranca valeders fins á primer de Desembre.

A mes d' una numerosa comissió de la Excm. Diputació provincial, assistirán á dit acte l' Excm. Sr. Gobernador civil de la provincia y S. E. Ilma. 'l senyor Bisbe d' aquesta Diócessis.

—Ha prés possessió del càrrech de coronel de la Guardia civil de Catalunya, don Ricard Dotres y Tibaut, nombrat en substitució del de igual classe don Rafel Montero de la Barrera.

—Demá diumenge, á las 11 del mati, continuarà la discussió dels Estatuts de la Academia de Notaria en los salons del «Centre Catalá,» (Baixada de Sant Miquel, 5, 1.er.) Se recorda als ja inscrits lo deber moral que tenen d' assistir á ella y als que no ho están se 'ls suplica procurin concórrer.

—Diu un colega: «Los vehins dels carrers immediats al de Floridablanca están amenasats d' una inmensa catástrofe. Figurintse nostres lectors, y no se'n riguin, que una bruixa de carn y ossos va á matarlos á tots ab sas malas arts. Es lo cas que la bruixa, que cura desde un constipat á un amor sense esperansa ab certs ungüents y misturas acompanyat de misteriosas oracions, ha despertat l' odi y lo fàstich de tots los vehins, en especial las donas, per lo que ha jurat pendre una venjansa sangrenta, com ho farian totas las bruixas en aquest cas. Per de prompte vol solsament que 's morin tots los habitants dels voltants.

¿Saben alguna cosa d' aixó las autoritats?

Si no ho saben tinguinho per entés y evitin aquest deshonorós espectacle ab los fàcils medis que tenen en son poder.»

Lo concert que doná la nit del dijous lo representant de la casa Erard Mr. Deligeon, en sos salons del carrer de Fontanella fou, com era ja previst, una espléndida y solemne festa musical.

Lo Sr. Vidiella tocá 'l piano, 'l Sr. Cuyás, mestre de cant, y aplaudit barítono, cantá duas melodias de Schumann y altra de Gounod, y algunas senyoretas de nostra millor so-

28. November 1883. Diligeon

cietat cantaren algunes pessas, distingintse molt notablement la graciosa y bella senyoreta de la casa. Tots van esser aplaudits; pero deixantnos de cortesias, los honors de la vetillada foren, com tothom presumia ja avans d'anarhi per lo eminent concertista, una de las mes llegendimas glorias artisticas de nostra terra.

Fer un judici sobre la manera com executá 'l Sr. Vidiella lo selecte y nutrit programa que dias enrera publicarem, fora dir novament lo que cada volta que s'ha sentit públicament al eminent pianista ha repetit tothom. Ningú ha sabut may donarse compte de com pot arribarse á poetisar ab lo piano de la manera que ho fa 'l Sr. Vidiella, sense fallar á lo escrit, sense llecencies de cap mena; ningú ha sabut may, ni 'l mateix pianista, com pot lograse aquell dols consorci de la imaginació mes brillant ó vaporosa ab la justesa técnica de la scifa.

Qui va sentirli avans d'ahir lo *Duo* de Schumann (onzé de sos Estudis sinfónichs) la *Berceuse* de Chopin, la *Dansa húngara* de Brahms, lo *Duo* de Mendelssohn y totas, en fi, totas las pessas del programa, pogué convences de que no's pot parlar d'artistas com lo Sr. Vidiella com pot parlar-se de la generalitat dels artistas, ab la fredor y serenitat del critic.

Los concurrents al concert no's cansavan d'aplaudirlo, invitantlo á tocar més pessas de las anunciadas á lo que correspongué 'l senyor Vidiella tocant entre altrás la preciosa *Làrcarola* del Sr. Alió, que per primera volta 'ns doná á coneixer en lo concert dels Jochs Florals.

Dintre poch, segons noticias, tindréu lo gust de sentir al senyor Vidiella en la sala d'una de nostras primeras societats ab un programa molt classich y completament diferent del executat á casa del senyor Deligeon. Aixó proba que 'l senyor Vidiella estudia y que vol esser concertista més que professor. Lo felicitém y 'ns ne felicitém.

Se 'ns ha dit que 'l magnífich piano mitja qua en que tocá lo senyor Vidiella, fou comprat la mateixa nit per un de nostres *amateurs* per la respectable quantitat de deu mil pessetas.

Terminat lo concert nos retirárem de la casa Sucursal Erard, mentres lo senyor Deligeon y sa distingida familia obsequiavan ab espléndit *lunch* á la selecta concurrencia que omplia sos salons.

TEATRO CATALÁ

LO GRA DE MESCH.—COMEDIA EN QUATRE ACTES Y EN PROSA, ORIGINAL DE DON JOSEPH FELIU Y CODINA.

En literatura, com en política, una de las qualitats que mes honran á qui la posseheix y que més agradan á qui la veu, es la independència de caràcter.

Proposarse alguna cosa per propi impuls y prescindint de subjeccions que repugnan, es empresa digna d'alabansa.

No tractém de celebrar aquest quixotisme que 's llensa á las aventuras mes extravagants de la escena ó del llibre, en nom d'un esperit d'originalitat y d'iniciativa sense aturador, com si una y altra fossen prou pera realisar obras mestras.

Parlém d'aqueixa elevada pero serena é ilustrada iniciativa, del escriptor que deliberadament, ab noció clara y perfecta de lo que es Art, se proposa donar á coneixer una obra en que confia no per lo que tindrà d'extranya y xocant, sino per lo que tindrà d'humana com á filla de sas humanas conviccions. Nos referim, altremet al valor que suposa l'afrontar lo perill de trobar indiferent y fins hostil al públich quan no's camina per las vias grans ó xicas que se sab son del seu gust.

Tals consideracions se 'ns ocorreren al assistir tan aviat com nos fou possible, á una de las representacions de *Lo grà de mesch*.

La comedia que acabém de nomenar revela un caràcter independent en l'autor, y aquesta es la primera rahó de las simpatias que 'ns mereix. No respon, no s'enmolla á un patró fet; com á major d'edat que es, camina lliure de tota tutela, ardida, confiada en si propia, deixant galas de versificació com á dona refiada de sa propia hermosura y gallardia pera conquistar-se admiradors.

Es una comedia de debó no per lo que de docent (la condempnació de la calumnia

REMITIDOS. 26. Diciembre

Sr. director de la CRÓNICA DE CATALUÑA. 1883.

Muy señor mío: La noche del concierto en casa la sucursal Erard, anuncié á mis amigos el propósito de celebrar otro en los salones del Ateneo Barcelonés.

La prensa se hizo eco de la noticia, y cuando mas ocupado estaba en los preparativos para su realizacion, me sorprendió un sueldo de *El Diluvio* complementado por un remitido de don Miguel Navas, representante de la fábrica de pianos de Stenway, insinuando la idea de convertir el concierto, que yo habia iniciado, en un concurso ó certámen entre dicha casa y la de Erard, indicándonos al señor Pujol y á mí para sostener la competencia.

La idea me pareció desde luego descabellada, ridícula y de ejecucion imposible. Fuera de que habia algo de extemporáneo é inoportuno en esta inesperada intrusion en un proyecto exclusivamente mío, creí desde luego que resultaba altamente ofensivo para el señor Pujol y para mí, convertirnos sin mas ni mas en verdaderos manubrios ó resortes de piano, solo por complacer al fabricante de uno de ellos. No merecia, pues, la pena que me detuviera á examinar la proposicion. Ocurrióseme en segundo lugar, que tampoco la Junta del Ateneo Barcelonés habia de pensar en admitirla, pues no era natural que permitiera se convirtiesen sus salones en local de anuncios de una casa industrial. Y, por fin, no creí tampoco que la casa Erard estuviera en el caso de prestarse á competencias de esta clase.

Cuando habia olvidado ya esta pueril insinuacion, una de tantas como se lanzan á la publicidad para entretener la curiosidad de los lectores de gacetas, me sorprendió la siguiente comunicacion del distinguido maestro don Felipe Pedrell, presidente de la seccion de Bellas Artes del Ateneo, quien, no juzgando la idea como yo, se permite proponerme su realizacion: «Hay un sello que dice: Ateneo Barcelonés. «Las excitaciones de la prensa han dado lugar á que varios individuos de esta Sociedad se me dirigieran en atenta comunicacion, que tengo á la vista, invitándome á promover, por todos los medios hábiles, dos conciertos en los cuales puedan tocarse, respectivamente, un piano Stenway y otro Erard.

»Don Miguel Navas, adelantándose á los deseos de esta Presidencia, ha ofrecido facilitar, para el caso, uno de los instrumentos, con indicacion de que lo tocaria en el concierto que se dé en él, el concertista don Juan Bautista Pujol.

»Y como para tocar el piano Erard no acierto á ver otro artista mas apropiado que usted, á usted me dirijo suplicándole se sirva decirme si se halla dispuesto á tocar uno de dichos instrumentos en el concierto que, al efecto, se organice de comun acuerdo con usted mismo.

»Es inútil decir á usted lo que agradeceré una contestacion afirmativa, que considero ya segura.

»Esta comunicacion está fechada en esta ciudad por hallarme aquí, por algunos dias, al cuidado inmediato de mi hija convaleciente de una dolencia bastante grave.—Dios guarde á usted muchos años.—Tortosa 19 diciembre de 1883.—Felipe Pedrell.—Señor don Carlos Gumersido Vidiella.»

No he de entretenerme en poner de relieve lo inusitado de una proposicion semejante, agravada todavia por sus singulares términos. Unicamente haré observar que se antepone siempre á los nombres de los artistas, los de los fabricantes de pianos, cosa digna de extrañarse tratándose del señor Pedrell, que siendo tan distinguido compositor, parece que debiera conceder mayor importancia al señor Pujol, ya que no á mí, antes que á un piano.

Prescindiendo de esto he de limitarme á transcribir la contestacion que he dirigido á dicho señor, que dice así:

«Contra lo que usted dice que espera, y extrañando y sintiendo que lo espere, debo manifestarle que no estoy en el caso de aceptar la proposicion que usted me hace en su comunicacion fechada en Tortosa á 19 del actual.—Dios guarde á usted muchos años.—Barcelona 24 de diciembre de 1883.—Carlos G. Vidiella.—Señor presidente de la seccion de Bellas-Artes del Ateneo Barcelonés.»

He creído conveniente dar publicidad á las comunicaciones que anteceden, porque público hicieron este asunto desde un principio el periódico *El Diluvio* y don Miguel Navas. Por otra parte, deben saber mis amigos y el público la causa del aplazamiento del concierto que anuncié, si por esta razon creo conveniente aplazarlo.

Doy á usted las gracias, señor director, por la insercion de las precedentes líneas y me repito su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Carlos G. Vidiella.

Barcelona 26 diciembre 1883.

(don José), Mata, Carbonell, Prim, Font, Massó, Santamaria, Morera, Muntadas (don Matias), Sampere, Martin y otros.

Formarán tambien parte de esta comitiva varios elegantes carruajes, los cuales serán ocupados, entre otras personas, por las señoras doña Balbina de Arnús, señora Navarro de Llobet, doña Cármén Juncadella de Carbó, doña Mercedes de Bruguera, señora de Ferrer, señora de Gomis, doña Carolina Mata, doña Carmelita de Muntadas, doña Isabel Sala de Vidal y doña Paquita Vidal.

La comida ha sido encargada al conocido repostero señor Lafitte.

Otra expedicion han organizado tambien para mañana, á San Jerónimo de Murtra, varios cazadores y jóvenes conocidos en nuestra sociedad.

Paréce que saldrán á las cinco de la mañana y saludarán á la comitiva que se dirigirá á San Cugat, á su paso por San Jerónimo.

* * Brillante fué la velada musical que el señor representante de la casa Erard en Barcelona Mr. Diligeon dió anteanoche en sus salones de la calle de Fontanella. Entre las personas invitadas habia infinidad de bellísimas y elegantes señoritas que dieron gran realce á la fiesta; vimos tambien en la Sucursal de Erard á varios conocidos artistas, literatos y representantes de la prensa.

El programa musical era escogido, figurando en primer lugar, y no se ofendan las señoritas que tomaron parte en la velada, nuestro eminente concertista señor Vidiella. En un piano de media cola Erard, mueble lujoso adornado al estilo Luis XVI, é instrumento notable por la delicadeza y la robustez de sus sonidos, el señor Vidiella hizo verdaderamente prodigios, entusiasmado al escogido auditorio por su maestria incomparable.

Todas las piezas de célebres maestros que interpretó Vidiella en el piano, merecieron unánimes aplausos, en especial la *Segunda Rapsodia húngara*, de Liszt, en la que Vidiella sostiene victoriosamente la comparacion con todos cuantos pianistas la han ejecutado, y la tierna *Melodia* número 1 de Rubinstein. El joven maestro conmovió profundamente, como siempre, en esta última obra, sin acudir á medios vulgares de alargar las frases con *ritardandos* intempestivos, ni falsificar en un ápice lo escrito por el autor; es decir con sobriedad y verdadero sentimiento, muy distinto de la *sensibleria* que por desgracia impera, aun en el arte musical.

Varias señoritas cantaron muy discretamente algunas melodias, siendo justamente aplaudidas, lo mismo que el señor Cuyás, quien cantó, como él sabe hacerlo algunas romanzas.

Tan agradable fiesta terminó con un exquisito lunch.

Los invitados salieron de la Sucursal Erard, en extremo satisfechos y ponderando la galanteria y la esplendidez de los señores de Diligeon, que saben organizar veladas como la de anteanoche.

* * Ha sido nombrado para reemplazar al señor Gascon en el cargo de inspector de 1.ª en-

Publicidad 1883

bierno y de las corporaciones que se ocupan del bien del país, á fin de que procuren evitar el daño. Dice que se nota entre algunos propietarios reñidos con los intereses de sus respectivas familias una tendencia en destruir los bosques. Hace notar la tristeza que producen las montañas despues de la tala hecha sin ton ni son, y entre las propiedades que en el país presentan tan triste aspecto dos muy conocidas inmediatas á San Cugat del Vallés. Compara los tiempos de nuestros padres y abuelos en que se consideraba casi como un delito el destruir un bosque, con nuestros tiempos en que se talan de una manera escandalosa.

Pregunta despues ¿qué producto sacarán de los terrenos los propietarios cuando despues de talados los bosques la filoxera que está ya en puertas mate los viñedos? Hace resaltar las consideraciones climatológicas que acerca de la conservación de los bosques han publicado los hombres teórico-prácticos, las personas de recto criterio, apoyados por la prensa de todos los países que ha hecho resaltar los perjuicios que causa al país la tala de los bosques.

Cita las asociaciones que en el extranjero se han organizado para procurar la conservación del arbolado y entre ellas la sociedad denominada La Forestal, de Francia, que llega á dictar reglas que el gobierno apoya por medio de acertadas disposiciones, acerca de lo que debe hacer ó dejar de hacer cada propietario rural respecto al arbolado de sus fincas, lo que hace que ningún propietario puede cortar árboles sin la debida autorización, la que solo se concede previo dictámen de La Forestal, con lo que se evita el que corten los árboles á tontas y á locas como sucede en nuestro país, evitando así el daño que causa el mal entendido egoismo de algunos propietarios en perjuicio de sus hijos.

Por último, hace una recopilación de los perjuicios que causa á la agricultura la desaparición de los bosques y por favor pide á todos los propietarios de bosques que los conserven y á las corporaciones y personas que tengan alguna autoridad procuren por todos los medios que sean lícitos detener la nueva calamidad de la tala de bosques que se nos viene encima.

—El representante de la Sucursal de la fábrica de pianos Erard dió en su casa, la noche del jueves, un concierto vocal é instrumental digno del lucido concurso que fué invitado á la velada así por el número de piezas que se ejecutaron como por el satisfactorio éxito que obtuvieron.

Brilló en primer término, en el espresado concierto, el pianista señor Vidiella, una de nuestras eminencias en su especialidad artística, dando una nueva muestra de la valía de su talento con las muchas piezas que tocó. Así interpretó con esquisito gusto *La pastoral* y *capricho* de Scarlate, y la cancion popular alsaciana, como reprodujo con rápida y ágil digitación *El duo de amor*, de Mendelssohn, y el estudio de Matias. Asimismo ejecutó con gracia y oportunas gradaciones de sonoridad *La serenata* española, el duo de Schumann, *La danza húngara*, de Brahms, y acentuó y fraseó convenientemente las melodías de Rubinstein y la Berceuse de Chopin. Pero donde el señor Vidiella echó el resto de su habilidad de mecanismo fué en las dos Rapsodias de Liszt, en cuya ejecucion dió á conocer la difícil facilidad con que dominó los trozos mas difíciles de ambas composiciones, con su pulsación ora suave, ora enérgica y su digitación siempre flexible y sutil con que recorrió el teclado, dominando la sonoridad á su albedrío. No fué menos notable la ejecucion del estudio de Thalberg, por la elasticidad y fuerza de los dedos de la mano derecha con que sostuvo largo rato el *tremolo*, ó el redoblar de las notas, del motivo principal. Si en cada una de las piezas que tocó el señor Vidiella fué entusiasta y calurosamente aplaudido y llamado varias veces despues de concluida, el entusiasmo de los oyentes subió de punto en el citado estudio de Thalberg, cuya repetición le pidió el lucido concurso que asistió al concierto prefiriendo el señor Vidiella tocar una original y elegante composición del joven pianista señor Alió, que tambien fué muy aplaudida.

Alternaron con el señor Vidiella el señor Cuyás, que cantó con su conocido buen gusto y espresion dos melodías de Schumann y una cancion árabe de Gounod, como tambien seis señoritas aficionadas que cantaron varias piezas de salon y alguna dramática, todas con correcto estilo y alguna con ejecucion ágil y segura. Estas como aquel recogieron tambien generales y merecidos aplausos. Terminó á mas de media noche la velada-concierto, en el que pasaron horas muy agradables los caballeros y señoras que habian sido invitados y que concurrieron á dicha fiesta musical.

Diligence 24. Noviembre
Diario de Barcelona 1883

LAS PRIMERAS MATERIAS

No es Catalunya sols sino moltes altres provincies las que s'oposan á la aprobació del projecte del Sr. Camacho sobre rebaixas de drets á las anomenadas primeras materias, á pesar de que, segons la comissió dictaminadora, obebeix «al principi de justa compensació» sens perjudici de poderse ampliar mes endavant, lo que ara's *concedeix*, á altres articles. Los diferents productes que's rebaxan en éll afectan los intereses de distintas regions del país.

Lo projecte es rebutjat en sa totalitat pe'ls consegüents diputats proteccionistas, no sols per lo que es en sí, sino porque com ha dit ab prou franquesa en lo Congrès lo senyor Martino contestant al Sr. Orozco que l'ha combatut probant la insuficiencia de las tals compensacions y ja insinua la comissió sa aprobació, favoreixerá las rebaixas aranzelarias y será la base de las successivas disminuciones de tarifas.

Lo Sr. Diz Romero ha estat en lo cert sostenint que'l projecte continúa 'ls perjudicis que ha causat lo tractat de comerç ab Fransa á la industria espanyola y es una completa negativa de las promesas fetas pel Govern, demanant la desaprobació del projecte que ha calificat de funest.

Com ja han exposat á les Corts distingidas corporacions especialment d'aquesta capital no mereix qualificatiu més benigne. De arribar a esser lley lo tal projecte vindrá necessariament á perdre la extracció de la hulla las pocas esperansas que avuy alimenta á la rebaixa de un 50 per 100 dels drets que paga'l carbó mineral procedent del extranjer, mes la disminució del impost de navegació per carga y descarga; sufriria terriblement la industria oliverera, podent darse per segur sa desaparició, de portarse á cap la supressió del dret tranzitori que'l article 18 de la lley de presupuestos de 31 de Juliol de 1878 estable sobre 'ls olis de cotó y 'ls demás graus y llavors á sa importació del extranjer; la industria de productes químichs que ja arrastra una vida prou travallosa y necessitada quedaria en sos principals articles entregada sense defensa á la competencia d'una fabricació en condicions de produhir ab major baratura; la cria del bestiar no patiria menos de quedar reduhits los drets de la llana procedent del extranjer en una escala que va del 33 al 80 per 100; la agricultura que sufriria de retop per la falta de abonos del malestar de aquella rebria además sensiblement ab la disminució del 80 per 100 que s'introduheix en los cánems en rama y pentinat; en igual proporció la boteria y en grau considerable todas las industrias correspondientes als demás articles rebaxats.

Podrán introducirse modificaciones respecto de alguns d'ells, segons anuncian los darrers telégramas; pero la base queda, la porta permanece oberta, lo lliure-cambi haurá donat un pas més en lo nostre país, ahont hi ha qui creu que'l avansament en las industrias necessita rebaixas aranzelarias periódicas y freqüents, com si haguessem obrat, fa temps, de altre modo, y com si las continuas modificaciones en aquest sentit no fossen la causa de la pérdida de grans intereses empleats comptant ab la garantia y estabilidad de la nostra legislació económica.

Los que aixó sostenen y aconsellan deurien al menos esser justos proposant al mateix temps que s'indemnisés als que han compromés sos capitals baix l'amparo y seguretat de las lleys, de qual mudansa tant lleugerament tractan, ja que l'Estat invita ab ellas á crear intereses de carácter permanent.

La conveniencia ó la utilitat pública com la del Estat te sens dupte sas prerogativas, pero no tan absolutas ni arbitrarias que n'hajan de valer menos los eternos principios de equitat y justicia.

REVISTA.

Sortiam de casa en Vidiella com si eixissem de bateig; vull dir que cadascú se'n portava un farsellet de confitures ab las que jo, per la meua banda, contava recrearmhi uns quants dias aprofitant cualsevulla estona de vagar pera anarmen al meu cuartel, y allí, á tot esplay, recullit, en lo sí de la propia intimitat, closos los ulls, estesa tota la creixensa sobre un sofà, donarme 'ls vintinn plers ab llemínaduras de Beethoven y de Schopin, tal com me las havia servit en Vidiella, ab la seva delicadesa de sentiments; ab aquella elegancia y principis ab que tracta las teclas del piano, que pareix que's confronti ab

Passeig de Gracia 1883 Vilanova, Emilio.

PARIS 2 de Mars.—Que ja la cuestió dels primpeeps no ofereix prou interés pera dir-ne un assumpto del dia, com ja 'ls deya ahir, ho prova fins á la evidencia la discussió que tingué lloch ahir en lo Senat.

En efecte, vingué en la alta Cambra la interpelació anunciada per part de la dreta, sobre la interpretació que'l actual govern ha fet de la lley de 1834 pera declarar fora d'empleo als individuos de las familias que han regnat á Fransa, y l'encarregat de dirigir la paraula á la assemblea fou lo general Robert.

Donchs bé; tothom sabia de que's tractava, y no obstant, poca concurrencia, poch moviment se notava en lo palau de Luxemburg. De la discussió que tingué lloch ne ressortiren algunas conclusions que podrán, ab lo temps, esser d'utilitat á tots. En primer lloch, lo ministre de la Guerra doná una manifesta prova de no estar avesat á las llytas parlamentarias, al afirmar, massa á la lleugera, que bastaria que en l'exércit hi hagués un oficial sospitos pera'l govern, per tenir aquest dret á retirarli l'empleo: si aixó es veritat (que jo crech que ho es en la legislació actual) es mellor no dirho, porque 'ls enemichs de las instituciones ne fan un argument temible.

Prou l'aprofitó M. d'Andiffret-Pasquier, qui també deixá sentat que la passió política